





GARANTIAS DE PRODUCTOS

- PRETENSADOS DURAN, S.L. garantiza todos sus productos por defecto de fabricación conforme a las normativas vigentes, no responsabilizándose de los daños producidos por una manipulación incorrecta o una inadecuada puesta en obra o colocación.
- 2. La garantía de los productos por defecto estético, <u>acaba antes de la colocación o utilización del material suministrado</u>, siendo responsabilidad del constructor o colocador el detectar cualquier defecto estético del producto antes de su colocación y comunicarlo al departamento de calidad de PRETENSADOS DURÁN, S.L. En tal caso se retiraría dicho material y se sustituiría por otro.
- 3. Los prefabricados de hormigón pueden sufrir cambios de tono, debido a la materia prima con los que se fabrica (áridos naturales, cementos y pigmentos), para reducir este problema en medida de lo posible, el cliente debe comunicar a fabrica la cantidad y tipo de producto que necesita para su obra, de esta manera se le emitirá un pedido de compras el cual debe ser aceptado por el cliente, así se realizara una fabricación con el mismo lote de áridos y se sirve todo el pedido al cliente con la misma fecha de fabricación. Si después de realizar estos esfuerzos hay cambios de tono, PRETENSADOS DURAN, S.L. se eximen de toda la responsabilidad.
- 4. Los bloques especiales (esquinas, pilares, medios y zunchos) en algunas ocasiones pueden sufrir cambios de tono respecto a los bloques normales, debido a que los bloques especiales son fabricados en fechas diferentes a la de producción de los bloques normales, utilizando moldes diferentes, no pudiendo calcular la proporción de piezas que se necesita en cada caso.
- 5. Ocasionalmente pueden aparecer eflorescencias en los prefabricados de hormigón, debido a que el cemento que se comercializa tiene un alto contenido en hidróxido de calcio, que en contacto con el agua después del fraguado (agua de lluvia), el hidróxido de calcio se disuelve, y al secarse la pieza de hormigón en contacto con el CO² del aire queda superficialmente en la pieza a modo de carbonato cálcico de color blanco, esta circunstancia no es imputable como defecto de fabricación.
- 6. Los bloques especialmente los de color, durante el transporte pueden sufrir roces entre ellos mismos, produciéndose en algunas zonas del mismo, un polvillo de color blanco, esto no es imputable como defecto de fabricación y se soluciona con una limpieza con abundante aqua.
- 7. El cliente debe conocer el uso para el que está diseñado cada producto que utiliza en su obra, para esto hay diferentes normativas que así lo indican, PRETENSADOS DURAN, S.L no se responsabiliza de la utilización de un producto que no sea el adecuado para el fin que está diseñado.
- 8. Los bordillos de hormigón pueden ser fabricados en tres tipos de resistencia (Clase 1S, Clase 2T y Clase 3U). Según la norma UNE 127340:2006 párrafo 5.3.3.2, cada clase resistente está destinada a un tipo de uso, siendo el cliente quien tiene que solicitar los bordillos en base a su uso, no siendo responsabilidad de PRETENSADOS DURAN, S.L. la utilización de cada tipo de clase resistente para su uso inadecuado.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

- El precio del pale de madera es de 11,00 € la unidad. A la devolución de los palés de madera en BUEN ESTADO PARA ABONO, se abonará 10,50€ por desgaste.
- Se considera como "buen estado para abono" el pale que no tenga más de una tabla rota y ningún travesaño roto. Si el estado del pale fuese peor, no será abonado.
- 3. La devolución de los palés será por cuenta del cliente. En caso de que PRETENSADOS DURAN, S.L. tenga que retirar los **ULTIMOS** pales de la obra, se facturarán los portes de la tarifa vigente.
- No serán abonados los palés de madera con más de 6 meses desde la fecha de carga.
- 5. Solo se admiten devoluciones de material en las siguientes condiciones:
 - Si no han pasado más 7 días naturales desde la fecha del albarán de carga.
 - El material para su abono será revisado en fábrica y deberá de estar en perfecto estado sin ningún tipo de roce o despunte.
 - Si son pales completos sin manipular, con su fleie, envoltorio original y etiquetado.
 - Al abono del material se descontará un 20% de su valor por gastos de manipulación.
- 6. El tiempo máximo de descarga es de 1 hora, a partir de la primera hora de descarga, se facturará 40 € por hora o fracción.
- 7. Los documentos de pago se remitirán en un plazo no superior a 30 días f/f.
- 8. **Todas nuestras ventas a clientes**, están aseguradas por Cesce Caución y crédito, compañía que regula: cantidad de riesgo disponible, limitación y/o reducción del mismo, actuando PRETENSADOS DURAN, S.L. en base a las notificaciones de nuestra aseguradora.
- 9. PRETENSADOS DURAN, S.L. se reservan el derecho de cambiar el precio en sus tarifas sin previo aviso.

Para cualquier reclamación sobre este documento, ambas partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Badajoz.

